



Lucha contra el fraude

La Sección de Investigación de la Seguridad Social esclareció 2.501 delitos contra el patrimonio durante 2013

- El número de casos, centrados en estafas, insolvencias punibles y malversaciones, entre otros, aumenta un 124,9% respecto al ejercicio anterior
- El pasado año se detectaron 162 empresas ficticias que simulan tener actividad real para la obtención indebida de prestaciones
- A raíz de ello 227 españoles y 463 extranjeros fueron detenidos en cinco grandes operaciones

19 febrero 2014.- La Sección de Investigación de la Seguridad Social indagó el año pasado 2.501 delitos contra el patrimonio de la Seguridad Social, un 124,9% más respecto a 2012, según se desprende de la Memoria 2013 que ha sido entregada hoy al secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos.

Las actuaciones que desarrollan estos profesionales en la lucha contra el fraude viene evidenciando desde los últimos años la proliferación de las denominadas **empresas ficticias**. Es decir, **entidades que sin ejercer ninguna actividad real dan de alta a numerosas personas**, en su mayoría extranjeras, con el fin de que tras el periodo de carencia necesario puedan acceder a distintos tipos de prestaciones (por desempleo, incapacidad temporal, maternidad, etc y/o regularizar su situación administrativa en España).

Empresas ficticias

En este ámbito, en 2013 se detectaron fraudes **por valor de 26,4 millones de euros en cinco grandes operaciones** que recoge la Memoria: Turia, Zaida, Manzanares, ABBA y COSTA desarrolladas en las comunidades autónomas de Valencia, Cataluña, Baleares; en las





provincias de Castellón, Valencia, Alicante y Murcia. **Producto de todas ellas se detuvo a 227 españoles y a 463 extranjeros** y se imputó a 600 personas. De la cantidad total defraudada, 14,8 millones de euros afectaron a la Tesorería General de la Seguridad Social y 11,5 millones al Servicio Público de Empleo. El total de compañías investigadas en esta área fue de 162 frente a las 103 de 2012 (es decir, un 57,2% más).

Balance

En conjunto, el **volumen de fraude investigado** durante 2013 alcanzó los **104,14 millones de euros**. Dicha cuantificación es menor a la de 2012 (153,2 millones) debido a que al anularse las altas de las empresas ficticias se anula asimismo la deuda y consecuentemente no se cuantifica. A lo largo del año se pusieron en marcha 424 investigaciones, lo que supone un incremento anual del 1,68%; 965 personas resultaron detenidas y 1.361 imputadas.

Objetivo reforzado

Durante el encuentro, el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, declaró que el organismo "encuentra un importante punto de apoyo en este cuerpo especializado en la lucha contra el fraude y la actividad delictiva, por lo que en el futuro reforzará los recursos destinados a esta Sección".

La actividad de la Sección de Investigación de la Seguridad Social tiene su punto de referencia más reciente en la firma del **Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ministerio del Interior** sobre coordinación entre la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en materia de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social.

El incremento de este tipo de actividad fraudulenta contra la Seguridad Social y el Servicio Público de Empleo propició la firma del citado convenio el pasado 30 de abril de 2013.

